ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Ciclo escolar 2019-2020

**Formato 2. Educación y atención a la diversidad**

Reflexionen sobre los siguientes aspectos y plasmen sus ideas en cada uno de los recuadros que se presentan a continuación. Posteriormente revisen los principios ideológicos de “La educación que queremos”, finalicen desarrollando sus ideas acerca de cómo les gustaría que fuera la educación en nuestro país.

|  |
| --- |
| ¿Cómo creen que es la educación en México con relación a la atención a la diversidad del alumnado? |

|  |
| --- |
| ¿Qué piensan acerca de la atención a las dificultades en el aprendizaje y la socialización en la escuela? |

|  |
| --- |
| ¿En qué escuelas deben aprender los alumnos con discapacidades, indígenas, en desventaja social o en cualquier otra situación de vulnerabilidad? |

|  |
| --- |
| ¿Qué piensan de la Inclusión de alumnos con discapacidad a la escuela regular en nuestro país? |

|  |
| --- |
| ¿Qué creen que se deba hacer para ayudar al alumnado en situación de vulnerabilidad (discapacidad, situación de calle, indígenas, dificultades de aprendizaje, de socialización, de atención, género, etc)? |

|  |
| --- |
| ¿Contribuye la escuela a una educación para la vida? |

Revisen el siguiente material

|  |
| --- |
| **La Educación que Queremos**  **FEAPS\***  **PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS**  La educación se expresa en la complejidad de la relación entre personas, con mayores o menores competencias de base, que interactúan y aprenden en un contexto socio cultural determinado y con la guía, planificada y reflexionada desde una base de valores y conocimientos didácticos y metodológicos, de personas que apoyan el proceso educativo y que están formadas explícitamente para ello.  En ese sistema complejo se entrecruzan escenarios y personas que expresan, de modo no intencional pero real, una narrativa determinada, una manera de decir y expresar acerca de las cosas, de las creencias, de las actitudes…  *LA CONCEPCIÓN DE SER HUMANO*  ¿Qué es lo que nos hace seres humanos? ¿La inteligencia?  La esencia de lo humano se asienta en la consideración de cada persona como portadora de valor por sí misma, con poder de desarrollo y crecimiento permanentes sea en el grado que sea, y en la consideración del ser humano como tal ser en unión del otro. Ambos aspectos entretejidos en complejidad -la individualidad y la pertenencia al colectivo humano- configuran la vida de cada uno de nosotros.  La persona lo es; sin más, siempre y en toda circunstancia. Y nunca deja de serlo, ni parcialmente por el hecho de disponer de mayor o menor competencia de ningún tipo o de mayor o menor poder, sea de la clase que sea. Se es persona en plenitud permanentemente, en cualquier tiempo y lugar, y sin condiciones; no hay grados en la condición de persona, nadie es más o menos persona que nadie, ser persona no admite grados, ser persona no depende de los contextos en los que uno se exprese.  Además la persona surge y forma parte indiscutible del colectivo de la humanidad; no es posible lo humano individual sin la humanidad, lo humano colectivo.  *LA SOCIEDAD Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN*  El modelo educativo no puede verse desgajado de un modelo social, de una manera de entender la sociedad. No es neutra la inclusión. No es lo mismo estar incluidos, por ejemplo, en una sociedad dominada por la tiranía, donde los valores imperantes fueran la ‘pureza de la raza’, el individualismo, la competitividad por encima de la persona, que estar incluidos en una sociedad alimentada por la democracia real, por la justicia social, por la excelencia moral, por la solidaridad, por la igualdad.  En este sentido la educación tampoco puede ser neutra. La educación ha de estar al servicio de la construcción y el desarrollo de una sociedad justa, solidaria y democrática, que alimente la cohesión social, el sentimiento positivo, la comprensión de lo humano, el desarrollo humano en un entorno social, físico y cultural que debe cuidar y respetar. Pero actualmente esto dista aún de ser una realidad en el día a día de la práctica educativa.  *LA CIUDADANÍA PLENA*  Hace muy pocos meses se les preguntó a unos jóvenes australianos, con parálisis cerebral, qué pensaban sobre la ciudadanía y cómo veían en ellos mismos este concepto. Todos ellos plantearon que como ciudadanos aspiraban a contribuir con su vida a la sociedad, jugar un papel activo, ser aceptados por los otros, vivir con dignidad y respeto, así como también perseguir sus sueños y pasiones. Y también acertadamente se planteaban que no vale con que ellos reconozcan su papel como ciudadanos, sino que la sociedad debe tener voluntad real de relacionarse con ellos, y quizá éste es, algunos así lo dicen, el verdadero requisito de ciudadanía: mantener relaciones significativas con los demás.  *LA CALIDAD DE VIDA*  La educación debe ser un elemento clave en el proyecto de felicidad de las personas. Fomentar una plena humanidad junto con una ciudadanía plena ofrece a la persona las mejores oportunidades y competencias para desarrollar un proyecto de felicidad personal, su proyecto de vida. La educación debería tener un papel activo en este proceso. En este sentido, la educación ha de promover las competencias necesarias para poder perseguir las mayores cotas de calidad de vida.  Una clave de la educación, sería en este sentido el apoyo a proyectos de felicidad, a generar propósitos para una vida buena. Desde la perspectiva de la ética, podríamos decir que la educación tendría mucho que ver en proporcionar competencias para con el apoyo necesario hacer real la vida anhelada, con y para los demás, en instituciones justas (tal y como Paul Ricoeur define la ética).  *LA MISIÓN DE EDUCAR*  Edgar Morin fue comisionado por la UNESCO para generar una reflexión acerca de la educación y cómo debería plantearse en el futuro. En ese marco Morin (1999) expresó: “Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.  Al hablar de modelo educativo, hablamos de la importancia de la educación en general y de la respuesta educativa escolar en particular. Es una reflexión acerca de dónde se educa, para qué se educa. Se educa sin duda para la vida y participando de la propia vida. Se educa para la comprensión del mundo y para la vida en sociedad, para que cada persona pueda ser “dueña de su propia vida”. Por ello es importante educar en lo social, desde la participación social. Las acciones educativas, destinadas a desarrollar en cada persona el máximo de sus capacidades, deben ser realizadas desde la participación social y en interacción con personas del entorno, semejantes en edad.  La educación deberá servir para desplegar lo humano, fomentar las capacidades necesarias para ser agentes en la construcción del proyecto de vida que genere las máximas cotas de felicidad. En este caso la acción educativa persigue el sueño de servir, de ser útil, para lograr una vida percibida plena, satisfactoria, digna y en búsqueda activa de entornos justos en los que convivir. En nuestra opinión, defendemos que la educación alcanza más su verdadero sentido finalista en esta visión de futuro.  Para FEAPS la misión de educar, desde estas perspectivas, consistiría en:  Conseguir que las personas tengan poder para, con los apoyos necesarios, construir, desplegar y defender su proyecto vital en contextos de convivencia justos, contribuyendo a la riqueza humana y contribuyendo a la transformación hacia una sociedad de excelencia moral.  El sistema escolar ofrece educación en una etapa importante de la vida de las personas, etapa clave que sin duda va a marcar su futuro y el futuro social; intenta transmitir ideas, valores, conceptos, competencias e información utilizando metodologías que ayuden a comprender el mundo, y lo hace de manera sistemática y regulada. Sin duda a través del sistema escolar es la forma en la que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva.  \*Documento adaptado de:  FEAPS, Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (2009). La Educación que queremos. Madrir: FEAPS, INICO, Caja Madrid. Pp 44-54 |

Finalmente concluyan:

|  |
| --- |
| ¿Cómo les gustaría que fuera la educación en nuestro país? |